



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **137/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA **ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL **ING. ANDRES ESCARCEGA GUTIERREZ**, RESIDENTE DE OBRA, LA EMPRESA CONTRATISTA **GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO SA DE CV**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C.GILBERTO LOYA RODRIGUEZ**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **137/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

En Chihuahua, Chih., siendo las **10:00** horas del día **12 de DICIEMBRE del 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **31 de AGOSTO de 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **137/2017** con la empresa contratista **GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO SA DE CV.**, representada legalmente por el **C.GILBERTO LOYA RODRIGUEZ**, por un monto de **\$3'696,820.95 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 95/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

2.-El día **27 de OCTUBRE de 2017** se firma el Acuerdo de Diferimiento de plazo por entrega tardía del anticipo quedando como periodo de ejecución del día **16 de OCTUBRE de 2017** al **13 de ENERO de 2018**.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **137/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 137/2017 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

3.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad **\$ 3'404,690.12 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 12/100 M.N.)** Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

4.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 137/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

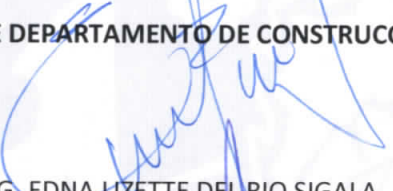
ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 137/2017 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a **12 de DICIEMBRE del 2017.**

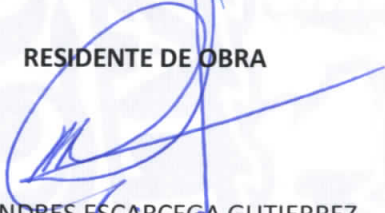
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA.

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN


ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA.

RESIDENTE DE OBRA


ING. ANDRES ESCARCEGA GUTIERREZ.

CONTRATISTA


GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL
C.GILBERTO LOYA RODRIGUEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 137/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA."

PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA.

ANEXO A

N°	E	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
----	---	-----------	--------	-----------

		PROTECCION DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA		
		PRELIMINARES		
1	X	Demolición, por unidad de obra terminada de concreto asfáltico de espesor variable, en vialidades. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta, carga y acarreo fuera de la obra de los desperdicios al banco que elija el contratista y que será responsable de su disposición final, y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	0
2	O	Demoliciones, por unidad de obra terminada de concreto hidráulico simple: Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta, carga y acarreo fuera de la obra de los desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	59.22
		TERRACERIAS		
		TERRAPLENES		
3	O	Compactación del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes, para noventa por ciento (90%), incluye escarificado, incorporación del agua, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución..20 cms. de espesor P.U.O.T.	m3	246.18
4	F	Suministro y colocación de pedraplen con material triturado o de río para estabilización de talud a una altura de 2.0 m con tamaños máximos de 4". Incluye acarreo, acomodo y todo lo necesario para su correcta colocación.	m3	681.57
5	-1	Formación y compactación por unidad de obra terminada: de terraplenes contenidos dentro de los muros mecánicamente estabilizados (inciso 3.01.01.005-H.11): para un grado de compactación del 90% de su PVSM según la prueba Proctor Estándar, con material del banco que elija el contratista, incluye el suministro del material, humectación y todas las maniobras y acarreo necesarios para su ejecución, en capas no mayores de 20 cm.	m3	0
6	-1	Formación y compactación por unidad de obra terminada: de terraplenes dos (inciso 3.01.01.005-H.11): para un grado de compactación del 90% de su PVSM según la prueba Proctor Estándar, con material del banco que elija el contratista, incluye el suministro del material, humectación y todas las maniobras y acarreo necesarios para su ejecución, en capas no mayores de 20 cm.	m3	5635.6
7	14	Mezclado, tendido y compactación de la capa subrasante formada con material seleccionado de banco, por unidad de obra terminada con TMA de 3" y un VRS mínimo de 30, de la elevación de la subrasante en cortes y/o terraplenes existentes, para una compactación del noventa y cinco por ciento (95%). Incluye: material, acarreo, acamellonado, formación, agua para la compactación, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. Se pagará medido compacto.	m3	216
		ESTRUCTURAS		
8	C	Excavaciones para estructuras, a cualquier profundidad excavado, por unidad de obra terminada, cualesquiera que sean clasificación, profundidad en seco y/o en presencia de agua. incluye: retiro del material al banco indicado en la licitación, afines, maquinaria, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta realización.	m3	829
9	D	Rellenos de excavaciones para estructuras formado con material del banco que elija el contratista en capas de 20 cms. de espesor, con tma 2 1/2", para noventa por ciento (90%) por unidad de obra terminada. incluye: material, humectado, maquinaria, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta realización.	m3	0
10	11	Concreto hidráulico, por unidad de obra terminada (Inciso: 3.01.02.026-H.10): simple, colado en seco en puentes y pasos a desnivel: de f'c= 150 Kg/cm2, en plantilla de 5 cm de espesor.	m3	0
11	-1	Concreto hidráulico, por unidad de obra terminada (Inciso: 3.01.02.026-H.10): simple, colado en seco en puentes y pasos a desnivel: de f'c= 200 Kg/cm2, an cabezotes	m3	0
12	-1	Concreto hidráulico, por unidad de obra terminada (Inciso: 3.01.02.026-H.10): simple, colado en seco en puentes y pasos a desnivel: de f'c= 150 Kg/cm2, en lavaderos	m3	30.2

PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECHNIA.

ANEXO A

N°	E	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
13	11	Suministro y colocación de concreto premezclado $f'c = 250 \text{ Kg/Cm}^2$ en MUROS DE CONTENCIÓN, a cualquier profundidad y altura, con agregado de tamaño máximo de $3/4"$. Incluye: materiales, cimbra acabado aparente con madera de primera, refuerzos, separadores, descimbrado, acarreo, desmoldantes, vibrado, bombeado, curado de acuerdo a especificaciones del fabricante, fletes, desperdicios, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipo necesario para su correcta ejecución, limpieza del área de trabajo y retiro de material sobrante a banco de desperdicio que elija el contratista, la cimbra necesaria para dar salida al drenaje pluvial de acuerdo a proyecto.	m3	0
14	7-Y	Suministro y colocación de muro de contención mecánicamente estabilizado, por unidad de obra terminada. Incluye: materiales, herrajes, acarreo, patente, proyecto, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.	m2	0
15	7-E	Suministro y colocación de mampostería de tercera clase, asentada con mortero de cemento-arena 1:3 utilizado en zapata, muro, y arco de bóvedas. Incluye: materiales, mano de obra, desperdicios, limpiezas, herramienta, instalada a cualquier altura y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.	m3	401.46
		ACERO PARA CONCRETO HIDRÁULICO		0
16	04	Acero de refuerzo, por unidad de obra terminada (Inciso: 3.01.02.027-H.03): Varillas con límite elástico igual o mayor a $f_y = 4,200 \text{ Kg/cm}^2$: en muros de contención: suministro, habilitado y colocación de acero para todos los elementos de la estructura.	Kg	0
		OBRAS COMPLEMENTARIAS		
17	0-	Construcción de guarniciones de concreto hidráulico simple, coladas en el lugar, de $f'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$, de 846 cm^2 de sección, según proyecto (trapezoidal). Incluye: materiales, desperdicios, cimbra metálica, descimbrado, juntas, sellado de juntas con material Sonomeric 1 o similar en calidad, vibrado, curado, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.	m	170
18	7-	Defensa lateral de lámina de acero galvanizado, por unidad de obra terminada: Calibre No. 12, de 3.81 m. de largo, con sus terminales.	m	120
		PAVIMENTOS		
19	05	Suministro, formación y compactación de Base hidráulica, por unidad de obra terminada, compactada al cien por ciento (100%), del banco que elija el Contratista, con material triturado total. Incluye: materiales, acarreo, cargas y descargas, mezclado, tendido, compactado, suministro e incorporación del agua, afinamiento y todo lo necesario para su colocación.	m3	160
20	07	Suministro y colocación de riego de liga con emulsión asfáltica tipo RR-2K superestable, por unidad de obra terminada, a razón de 0.50 lt/m^2 . Incluye: material, almacenamiento, preparación de la superficie, protección de estructuras existentes, operación de calentamiento o recalentamiento, aplicación, desperdicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	0
21	07	Suministro y colocación de riego de impregnación con emulsión asfáltica de rompimiento medio tipo RL-2K, por unidad de obra terminada, a razón de 1.50 lt/m^2 . Incluye: material, almacenamiento, preparación de la superficie, protección de estructuras existentes, operación de calentamiento o recalentamiento, aplicación, desperdicio y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	600
22	0-	Suministro, tendido y compactado de carpetas de concreto asfáltico (mezcla caliente), por unidad de obra terminada, compactada al noventa y cinco por ciento (95%), del banco que elija el contratista espesor 8 cms compacto, $3/4"$, colocada en 2 capas de 4 cms. Incluye: materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreo local, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, dosificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido, tendido, compactación al grado fijado, chaflanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	5
23	0-	Losas de concreto hidráulico para pavimentos (inciso 3.01.03.084-H.01): Carpetas de concreto hidráulico, incluyendo el suministro del concreto. De concreto simple $MR = 42.5 \text{ Kg/cm}^2$, con fibra, pasajuntas, canastillas, cortes, sellado, curado, limpiezas y todo lo necesario para su correcta colocación.	m3	68.120548

PROTECCIÓN DE TALUD EN ACCESO A EJE 66 DEL DISTRIBUIDOR VIAL ZOOTECNIA.

ANEXO A

N°	E	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
24	P-Y	Corte de carpeta de concreto asfaltico con cortadora de disco de diamante, de espesor variable. Incluye: equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	0
		EXTRAS		
EXT		Suministro y colocacion de concreto ciclopeo en presencia de agua, a base de concreto hidraulico de $f_c = 200 \text{ kg/cm}^2$ (60%) y piedra de corte (40%), utilizado para base de cimentaciones. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, achique y desviaciones de agua, andamios, desperdicios, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T	M3	147.03